

exoneration (exoneración)

Término

Término

exoneration

Idioma

Inglés (Estados Unidos) (214)

Área Especialidad

Ciencias Sociales (405)

Disciplina

Derecho (513)

Temática

derecho procesal penal

Definición del término

To lift, remove the stain of being called out for blame, liability, or punishment. It is more than just freeing an accused person of the responsibility for a criminal or otherwise illegal or wrongful act. It is publicly stating that this accused should never have been accused in the first place.

Fuente / Autor (del término)

EXONERATE definition & meaning - Black's Law Dictionary. (2012, October 19). The Law Dictionary. <https://thelawdictionary.org/exonerate/>

Contexto del término

"Eyewitness misidentifications do not completely explain the racial disparity in rape exonerations. Some of the misidentifications were obtained by deliberately tainted identification procedures, and Black men are also overrepresented in rape exonerations without misidentifications. "

Fuente / Autor (del contexto)

Gross, S. R., Editor, S., Possley, M., Otterbourg, S. R. K., & Stephens, K. (n.d.). Race and wrongful convictions in the United States. Umich.edu. Retrieved May 19, 2024, from

Español

Equivalente en español

exoneración

Categoría gramatical

Nominal (221)

Información geográfica de la variante en español

México (Mex.) (192)

Definición del término en español

Retirar la acusación de algún delito cometido por una persona o de alguna culpa cuando se ha comprobado su inocencia

Fuente / Autor (del término en español)

COLMEX. (s. f.). exonerar. Diccionario del Español de México. Recuperado 19 de mayo de 2024, de <https://dem.colmex.mx/ver/exonerar>

Contexto del término en español

Al respecto, autores como Juan Luis Requejo Pagés no excluyen al elemento de la arbitrariedad como uno de los inconvenientes que presenta la falta de legislación en ese rubro; sin embargo, se estima que la ley no debería imponer al ejecutivo una sanción para el caso de no valorar o no conceder la exoneración, aun cuando el sujeto reúna los requisitos que la misma estipula, pues ello se entiende como una obligación no escrita de una autoridad a la que le corresponde velar por los intereses de los gobernados y atender las peticiones que le realizan.

Fuente / Autor (del contexto en español)

Cerecedo Constantino, J. A. (2019). Exoneración extrajudicial, una alternativa para rediseñar la figura del indulto en México. Revista In Jure Anáhuac Mayab, 14, 14. <https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/in-jure/article/viewFile/39624/>